

dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerosarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 131 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Titulado Superior de tercera.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Titulado Superior de tercera, con destino inicial en el Centro de Información y Documentación del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1969, y de conformidad con la base cuarta de dicha convocatoria, se detallan a continuación los nombres de los concursantes admitidos, no habiendo quedado excluido ninguno.

Aspirantes admitidos:

D.<sup>a</sup> Amelia de Irazabal Nerpel.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Ortiz González.  
D.<sup>a</sup> Rosa María Aguado Bombín.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario general, J. Ynfesta. 2.565-E.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 13 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (primera cátedra) vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes al concurso-oposición de referencia:

Don José Andrés Sobrino Montalbán, único solicitante.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario general, F. Hernández Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, E. Costa.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano» (primera cátedra segunda adjunta) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 25 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho

de esta Universidad, adscrita a «Derecho romano» (primera cátedra, segunda adjunta).

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes al concurso-oposición de referencia:

Don Manuel Salvadores Poyan, único solicitante.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario general, F. Hernández Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, E. Costa.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca al señor aspirante a la plaza de Profesor adjunto de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona para que comparezca el día 2 de junio próximo, a las nueve horas, en la cátedra de «Botánica» de esta Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición.

El cuestionario correspondiente se podrá consultar en la Secretaría de la Facultad durante el tiempo reglamentario de quince días antes del comienzo de los ejercicios.

Barcelona, 17 de abril de 1969.—El Presidente, Salvador Rivas

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo XV, «Metalurgias especiales. Hornos industriales y materiales refractarios. Ampliación de Metalurgias, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 10 de junio próximo, a las diez de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, Ríos Rosas, 21.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario del tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Presidente, Juan José Miraved de Valle

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer cátedras de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios de Música de Córdoba, Málaga, Murcia y Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores y se señalan lugar, día y hora para dar comienzo a los ejercicios de la oposición y se publica el programa.*

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer cátedras de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios de Música de Córdoba, Málaga, Murcia y Sevilla, convocado por Orden ministerial de 21 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para que comparezcan el día 21 de julio próximo, a las once de la mañana, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (plaza de Isabel II, edificio Teatro Real), al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición.

Los opositores deberán entregar el día de la presentación una Memoria sobre los siguientes puntos:

- Función de los estudios estéticos e históricos en la formación del músico.
- Metodología de la investigación estética e histórica musicales.
- Metodología de la enseñanza de la estética e Historia de la Música.
- Programa y plan de estudios de la asignatura.
- Fuentes y bibliografía.

Los ejercicios de la oposición serán: A) escritos; B) orales y C) práctico-docentes.

Los ejercicios de los apartados A) y B) podrán ser eliminados a juicio del Tribunal.

## A) EJERCICIOS ESCRITOS

Primero.—Contestación a tres temas del adjunto cuestionario de estética; uno, determinado por sorteo; otro, elegido por el Tribunal, y el tercero, por el opositor.

Segundo.—Contestación a tres temas del adjunto cuestionario de Historia de la Música, en las mismas condiciones que el ejercicio anterior.

## B) EJERCICIOS ORALES (públicos)

Primero.—Defensa de la Memoria presentada por el señor opositor.

Este ejercicio consistirá en la contestación a cuantas preguntas formule el Tribunal sobre cualquiera de los extremos desarrollados en la citada Memoria.

Segundo.—Lectura por el señor opositor del ejercicio escrito sobre temas del cuestionario de estética y contestación a cuantas preguntas formule el Tribunal en relación con el mismo.

Tercero.—Lectura del ejercicio escrito sobre temas del cuestionario de Historia de la Música.

Cuarto.—Análisis formal-técnico y estético de:

a) Una obra vocal o instrumental perteneciente a los períodos renacentista o barroco.

b) Una obra o fragmento de la misma perteneciente a los períodos clásico o romántico; y

c) Una obra o fragmento de la misma escrita en el siglo XX.

Estas obras serán propuestas por el Tribunal.

## C) EJERCICIO VOCAL (público)

Comentario ante un grupo de alumnos de una obra propuesta por el Tribunal.

El Tribunal se reserva la facultad de alterar el orden de realización de los ejercicios.

*Cuestionario de estética*

Tema 1.º Concepto de la estética.—Problemas fundamentales.—Relación de la estética con otras ciencias.—Estética y teoría de las artes.

Tema 2.º Teoría de la belleza.—Belleza y verdad.—Belleza y bien.—Propiedades objetivas de la belleza.—Categorías estéticas.

Tema 3.º Concepto de arte.—Origen del Arte.—La teoría del arte como imitación y como expresión.—Arte y ciencia.—Arte y moral.

Tema 4.º Teoría de la creación artística.—Psicología de la actividad artística.—Formación del artista.—Concepto de técnica artística.—Originalidad y tradición en la creación artística.—Concepto de estilo.

Tema 5.º Teoría de la contemplación estética.—Psicología de la contemplación.—Caracteres del juicio estético.—Educación estética.

Tema 6.º División de las artes.—Teoría de la arquitectura.—Géneros arquitectónicos.

Tema 7.º Teoría de la escultura.—Teoría de la pintura.—Las denominadas artes menores.

Tema 8.º Desarrollo de las artes plásticas en Egipto, Mesopotamia y Creta.

Tema 9.º El arte en Grecia y Roma.

Tema 10.º El arte en los primeros siglos medievales.—El arte románico.—El arte gótico.

Tema 11.º El arte europeo en el siglo XVI.

Tema 12.º El arte barroco.

Tema 13.º El arte en el neoclasicismo.—El arte en el siglo XIX.

Tema 14.º Desarrollo de las artes plásticas en el siglo XX.

Tema 15.º Teoría de la literatura.—Prosa y poesía.—Doctrina métrica.—Géneros literarios.

Tema 16.º La literatura en Grecia y en Roma.

Tema 17.º La literatura medieval europea.

Tema 18.º La literatura europea en el siglo XVI.

Tema 19.º La literatura europea en el período barroco.

Tema 20.º La literatura en el neoclasicismo.—La literatura en el siglo XIX.

Tema 21.º La literatura en el siglo XX.

Tema 22.º Las ideas estéticas en Grecia y Roma.—Platón.—Aristóteles.—Plotino.—San Agustín.—La estética medieval.—San Tomás.

Tema 23.º La estética en el siglo XVI.—Escuelas españolas pláticas y escolásticas.—El clasicismo estético francés del siglo XVII.—La estética enciclopedista.—Las escuelas inglesa y escocesa de los siglos XVII y XVIII.

Tema 24.º La estética española del siglo XVIII.—Arteaga.—La estética prekantiana del siglo XVIII.—Kant.

Tema 25.º Schiller.—La estética idealista alemana.—Schelling.—Hegel y la escuela hegeliana del siglo XIX.—La estética de Nietzsche y Schopenhauer.—La escuela experimental y positivista alemana.

Tema 26.º El eclecticismo francés del siglo XIX.—Cousin.—Estética sociológica francesa.—Taine.—Guyau.—El positivismo francés.—La estética inglesa del siglo XIX.—Ruskin.—El evolucionismo inglés.—Spencer.

Tema 27.º La estética psicologista en el siglo XX.—La teoría de la «*Pfühlung*».—Lüpps.—La estética psicoanalítica.—La estética

neodealista.—Croce.—La estética fenomenológica.—La estética existencialista.—Teorías objetivas de la ciencia del arte.—La estética neoescolástica.

Tema 28.º Principios estéticos del arte musical.—El problema de las posibilidades imitativas y expresivas de la música.—Creación e interpretación.—Concepto de la técnica musical.—Fundamentos del juicio musical.

Tema 29.º La acústica y su objeto.—Sonido.—Análisis del movimiento vibratorio y de su propagación.—Cualidades del sonido; su proyección en el arte musical.

Tema 30.º Cuerdas sonoras.—Exposición detallada de los instrumentos de cuerda.

Tema 31.º Tubos sonoros.—Exposición detallada de los instrumentos de viento.

Tema 32.º Varillas y placas metálicas.—Membranas.—Exposición detallada de los instrumentos de percusión.—Modernos procedimientos de grabación y registro de sonido.—El magnetófono.

Tema 33.º La voz humana.—Constitución y funcionamiento del órgano vocal.—Clasificación musical de las voces.—Anatomía y fisiología del oído.—Teorías de la audición.

Tema 34.º Concepto del intervalo.—Evaluación de los intervalos.—Consonancia y disonancia.—Escalas musicales.—Escala temperada.

Tema 35.º Modalidad.—Sistemas modales.—Tonalidad.—Politonalidad.—Atonalidad.

Tema 36.º Monodía y polifonía.—Armonía y contrapunto.—Exposición detallada de los acordes sonoros resultantes de la armonía consonante y disonante.—Las denominadas notas extrañas y añadidas a los acordes en la armonía tradicional.—Concepciones armónicas contemporáneas.

Tema 37.º Contrapunto.—Formas del discurso contrapuntístico.—Canon.—Evolución del contrapunto en el siglo XX.

Tema 38.º Concepto del ritmo.—El ritmo en la música vocal e instrumental.—Estructura de la sucesión rítmica.—Exposición detallada de los grupos rítmicos más importantes.—Ritmo y compás.

Tema 39.º Teoría de la forma musical.—Tema y motivo.—Disposición del discurso musical; frases, períodos, etc.—Cadenencias.—Concepciones contemporáneas de la estructura formal.

Tema 40.º La fuga; sus orígenes y caracteres.—Elementos de la fuga y su disposición formal.

Tema 41.º Importancia musical de la danza.—Exposición de las danzas principales.—La suite.—El ballet.

Tema 42.º La sonata: exposición de sus diversos tipos.—La sonata en la música de Cámara.—La sinfonía.—El concierto.

Tema 43.º Otras formas instrumentales.—Preludio y Obertura.—Tocata — Fantasia — Estudio — Improvisación — Rapsodia. Nocturno.—Obertura sinfónica.—La variación.

Tema 44.º La monodía gregoriana y sus diversos tipos formales.—La polifonía religiosa: misa, motete, coral, etc.—El oratorio.—La cantata.—La canción monódica profana.—La canción polifónica profana.—El madrigal.

Tema 45.º La música teatral y sus formas principales: ópera, ópera cómica, zarzuela, etc.

*Cuestionario de Historia de la Música*

Tema 1.º Concepto de historia de la música. — Ciencias auxiliares.—Períodos de la historia de la música y su relación con los de las restantes artes y con la división tradicional de la historia política europea.—La música en la Prehistoria y en los pueblos primitivos.—La música en la cultura Caldeo-Asiria y en Egipto.

Tema 2.º La música en China y en la India.—Sistema musical de estos pueblos: escalas, instrumentos, formas, etc.—La música en el pueblo hebreo.—Influencia de la música judía en la constitución de la liturgia musical del cristianismo.

Tema 3.º La música en Grecia.—La escala diatónica.—Nomenclatura de los tetracordos y de las notas.—Los géneros cromático y enharmónico.—Evaluación y clasificación de los intervalos.—Sistema modal y tonal.—Sistema rítmico.

Tema 4.º Orígenes de la música griega.—Período arcaico.—Período clásico.—Período helenístico.—Instrumentos.—Tratadistas más importantes.

Tema 5.º La música en el pueblo etrusco.—La música en la magna Grecia.—La música en Roma.

Tema 6.º La música cristiana primitiva.—La liturgia musical en las Iglesias orientales.—La música en la Iglesia bizantina.—Escuelas milanesas, galicanas y visigóticas.—Tratadistas de los siglos VI y VII: Boecio, Casiodoro y San Isidoro.

Tema 7.º Orígenes del canto gregoriano.—Significación de San Gregorio en la historia del canto litúrgico.—Difusión del canto romano.—Caracteres estéticos, religiosos y musicales del arte gregoriano.—Escalas modales.—Ritmo.—Estructuras formales.—El tropo y la secuencia.—Orígenes del teatro religioso.

Tema 8.º Primeras manifestaciones polifónicas.—Difonía, órgano y discanto.—Tratadistas musicales de los siglos IX al XII.—Notación neumática y diastemática.—Notación alfabética.—La adopción de la denominación silábica de los sonidos.—Exposición del sistema exacordal.

Tema 9.º El «*ars antiqua*».—Evolución de la polifonía.—El ritmo en la polifonía de este período.—Formas musicales.—Compositores del «*ars antiqua*».—La teoría de la música en el siglo XIII.—Notación.

Tema 10.º El «*ars nova*».—Evolución de la escritura polifónica.—Ritmo.—Formas musicales.—Maestros del «*ars nova*».—La teoría de la música en el siglo XIV.—Notación.

Tema 11. La monodía profana medieval.—Juglares.—Trovadores y troveros.—«Minnesänger» y «Meistersinger».—Las «Cantigas» de Alfonso X el Sabio.—Las «laudes» italianas.—Los cantos de flagelantes.—La música instrumental en la Edad Media.—Evolución del teatro religioso.

Tema 12. La música europea en el siglo XV.—Inglaterra.—Escuela franco-flamenca.—Alemania.—Italia.—España.—La teoría de la música en el siglo XV.

Tema 13. Significación del Renacimiento en el arte musical.—La polifonía religiosa en el siglo XVI.—Italia.—España.—La escuela flamenca.

Tema 14. La música religiosa protestante.—La monodía y la polifonía profanas en el siglo XVI.—El madrigal.—La canción francesa.—La polifonía profana en España.

Tema 15. La música instrumental en el siglo XVI.—El órgano y los distintos instrumentos de teclado.—El laúd.—La vihuela.—Exposición detallada de escuelas, maestros y formas cultivadas en la música instrumental de este periodo.—La teoría de la música en el siglo XVI.

Tema 16. Antecedentes de la ópera.—Orígenes de la ópera. Caracteres de la ópera en el siglo XVII.—Escuela romana.—Monteverdi.—La ópera en Venecia.—Otras escuelas italianas de este periodo.—Difusión europea de la ópera italiana.

Tema 17. La ópera en el siglo XVII en Francia, Inglaterra y Alemania.—El teatro musical español.

Tema 18. La música religiosa en el siglo XVII.—Escuelas italianas.—El oratorio.—Maestros alemanes.—Inglaterra.—Francia.—Escuelas españolas.—Portugal.—La teoría de la música en el siglo XVII.

Tema 19. La música instrumental en el siglo XVII.—El órgano.—El clavecín.—El violín.—El laúd, el arpa y la guitarra. Agrupaciones instrumentales.—Exposición detallada de escuelas, maestros y formas cultivadas en la música instrumental de este periodo.

Tema 20. Caracteres estilísticos generales de la música en la primera mitad del siglo XVIII.—La ópera italiana.—La ópera francesa.—La ópera alemana.—El teatro musical español.—El desarrollo de la ópera en la primera mitad del siglo XVIII en otros países europeos.

Tema 21. La música instrumental en la primera mitad del siglo XVIII.—Scarlatti.—Vivaldi.—Otros maestros italianos.—La música instrumental en Francia, Alemania y España en este periodo.

Tema 22. La música religiosa en la primera mitad del siglo XVIII.—Italia.—Francia.—Alemania.—España.—La teoría de la música en este periodo.

Tema 23. Juan Sebastián Bach.—Haendel.

Tema 24. Caracteres generales del neoclasicismo.—La música religiosa en la segunda mitad del siglo XVIII.—La teoría de la música en este periodo.—Glück y la reforma de la ópera.—La ópera bufa italiana y la ópera cómica francesa.—El teatro musical español.—La tonadilla.—La música escénica en Alemania, Inglaterra y otros países europeos en esta época.

Tema 25. La música instrumental en el neoclasicismo.—Evolución de los instrumentos musicales y de las agrupaciones instrumentales.—Adopción y difusión de la estructura formal de la sonata y sinfonía clásica.—Exposición detallada de la aportación de los maestros pertenecientes a las distintas escuelas europeas de la música instrumental en la segunda mitad del siglo XVIII.

Tema 26. Haydn.—Mozart.

Tema 27. Caracteres generales de la música romántica.—Evolución de la armonía, de la técnica instrumental y de las formas musicales en el periodo romántico.—La estética musical y la teoría de la música en el siglo XIX.—Maestros de transición del neoclasicismo al romanticismo.—Compositores franceses de la época de la Revolución.

Tema 28. Beethoven.

Tema 29. La ópera italiana en el siglo XIX.

Tema 30. La ópera alemana en el siglo XIX.

Tema 31. La ópera francesa en el siglo XIX.

Tema 32. El teatro musical español en el siglo XIX.

Tema 33. Chopin.—Liszt.—Paganini.

Tema 34. La música instrumental en Francia en el siglo XIX.

Tema 35. El lied y la música instrumental en Austria y Alemania en el siglo XIX.

Tema 36. La canción y la música coral en España en el siglo XIX.—La música religiosa.—La música instrumental española en el mismo periodo.—El violín.—La guitarra.—El piano.—Fundación de orquestas sinfónicas.—Isaac Albéniz.—Granados.

Tema 37. La música rusa en el siglo XIX.—La música en los países escandinavos Bohemia, Eslovaquia, Países Bajos e Inglaterra, en el mismo periodo.

Tema 38. Caracteres generales de la música en el siglo XX.—Exposición detallada de las tendencias estéticas, estilísticas y técnicas formuladas a partir del impresionismo.

Tema 39. La música en Francia en el siglo XX.

Tema 40. La música en Alemania y Austria en el siglo XX.

Tema 41. Stravinsky.—La música rusa en el siglo XX.

Tema 42. La música española en el siglo XX.

Tema 43. La música en el siglo XX en Hungría, Checoslovaquia, Rumania, Polonia y países escandinavos.

Tema 44. La música en el siglo XX en Italia, Inglaterra y Países Bajos.

Tema 45. La música en el siglo XX en Norteamérica y en los países iberoamericanos.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gámez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcantarilla referente al concurso para el nombramiento de Recaudador Municipal.*

El Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de Alcantarilla, Hace saber: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 93, fecha 24 de abril del año en curso, se ha publicado anuncio de concurso para el nombramiento de Recaudador Municipal por el sistema de gestión directa, tanto en periodo voluntario como en ejecutivo.

Las proposiciones se presentarán en este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 2 de mayo de 1969.—El Alcalde.—2.832-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Profesor de la Banda Municipal de Música.*

La C. M. P. de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de marzo próximo pasado, acordó proceder a la provisión en propiedad de una plaza de Profesor de la Banda Municipal de Música correspondiente al instrumento de Requinto (Mi bemol).

La plaza actualmente está clasificada con el grado 8 ó 12, según que el que la obtenga se encuentre o no en posesión del título de Profesor del instrumento que practique, expedido por los Conservatorios Oficiales de Música, y el sueldo que haya de percibir será el que resulte de la aplicación de la Ley de Bases de Acomodación del Régimen y Retribuciones de los Funcionarios Civiles del Estado para los Funcionarios de Administración Local, mas la Ayuda Familiar, si le corresponde, y dos pagas extraordinarias. En todas las cuestiones de carácter general estarán sujetos a lo legalmente establecido para los funcionarios municipales.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 30 de los corrientes, habiéndose publicado las bases completas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de 23 de abril próximo pasado.

Santander, 5 de mayo de 1969.—El Alcalde.—2.833-A.

*RESOLUCION del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe de Sección de Neurocirugía del Hospital General de Asturias.*

El Hospital General de Asturias anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe de Sección de Neurocirugía.

Dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados deberán dirigir instancia al Presidente del Consejo de Administración del Organo de Gestión solicitando su inscripción y acompañando un breve extracto de su «curriculum vitae».

El texto íntegro de la convocatoria ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, correspondiente al día 25 de abril de 1969, y está a disposición de los interesados que lo soliciten del Departamento de Personal del Hospital General de Asturias.

Oviedo, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.838-C.